



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00054 Del 17/01/2024

Fecha y hora de Impresión | 21/feb./2024
10:48 a. m.
Página | 1

Concepto: F/FI-014728 RETENCIONES Y APORTACIONES 1A QNA ENERO 2024

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio / Cheque : SPEI
235995

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$217,031.17		FF, F/FI-014728 RETENCIONES Y APORTACIONES 1A QNA ENERO 2024
0002	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$3,073.94		FF, F/FI-014728 RETENCIONES Y APORTACIONES 1A QNA ENERO 2024
0003	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$58,911.54		FF, F/FI-014728 RETENCIONES Y APORTACIONES 1A QNA ENERO 2024
0004	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$789.65		FF, F/FI-014728 RETENCIONES Y APORTACIONES 1A QNA ENERO 2024
0005	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$87,747.17		FF, F/FI-014728 RETENCIONES Y APORTACIONES 1A QNA ENERO 2024
0006	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$367,553.47	FF, F/FI-014728 RETENCIONES Y APORTACIONES 1A QNA ENERO 2024
Sumas iguales =>			<u>367,553.47</u>	<u>367,553.47</u>	

TR-0012



Miércoles 17 de Enero del 2024, 12:17:34 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha sido **Aceptada** con número de autorización **235995**.

Autorizadores	Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
----------------------	-------------------	------------------------

Cuentas	Cuenta retiro	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/3513213
	Cuenta de depósito o beneficiario	BBVA MEXICO - MXN *****010
		Nombre: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 367,553.47
	Referencia Numérica	14728
	Concepto del pago	NOMINA RET Y APORT 1QNA ENERO
	Clave de rastreo	085902359954301744
	Tipo de cuenta	CLABE
	Tipo de beneficiario	Persona Moral
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Fecha valor	17/01/2024
		Para poder descargar su comprobante electrónico de pago (CEP) de clic en la siguiente liga: www.banxico.org.mx/cep
	Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación	

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
18 ENE. 2024
17-46
ORIENTACIÓN Y QUEJAS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
RECIBIDO
18 ENE. 2024
COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

Chihuahua, Chih., a 15 de enero de 2024

Oficio: DF-0119/2024

Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones de seguridad social.

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

A efecto de estar en condiciones de cumplir con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicio médico asistencial a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de esa Instancia Patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en los términos que establecen la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y su Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado; muy atentamente me dirijo a usted para solicitarle se sirva girar las instrucciones necesarias para que se entere a esta Institución el importe adeudado por tales conceptos; conforme a la Factura FI-14728 y documento DP-043, por un total de \$399,136.91 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.) correspondiente a la primera quincena de enero de 2024 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE 2024			
	No. AVISO	CONCEPTO	
9	150475	RETENCION FONDO PROPIO	
1	150476	APORTACIÓN FONDO PROPIO	
6	150477	RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	
5	150478	APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	
8	150479	RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	
2	150480	APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	
4	150481	APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	
3	150482	APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	
10	150534	RETENCIÓN PRÉSTAMOS	
SUMA			\$ 399,136.91

Por favor
valida las
facturas en el
sat emma.
CCE

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que a través del presente se solicita su pago, se sustentan de conformidad con lo dispuesto en el reverso de esta hoja.

Al efecto le informo que dichas cantidades deberán ser enteradas a la institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, 33 y 35 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Lo anterior en el entendido de que, de no enterar dichos conceptos en los términos previamente señalados, se generaran los recargos en los términos de lo dispuesto por los Artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Adicionalmente, estimo pertinente hacer de su conocimiento que, como Institución Patronal incorporada a esta Institución, esa Instancia Patronal tiene obligación de realizar las retenciones al trabajador de las cuotas que le corresponden, y enterar las aportaciones patronales respectivas; ya que estas son la base para garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que corresponden a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua como parte de sus funciones.



COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECIBIDO
18 ENE. 2024
15:51
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Oficio: DF-0119/2024

Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones de seguridad social.

Así mismo, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014 fecha en que entro en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará considerablemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

En razón de lo anterior me permito solicitar su oportuna y valiosa intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recordándole la responsabilidad que se le establecen por daños o perjuicios que se llegaren a generar, por incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que procedan conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración al respecto, debiendo entender que de no recibirlas, en un término no mayor a los cinco días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, los conceptos y saldos antes mencionados se consideraran aceptados en su totalidad, esperando el pago correspondiente.

Sin otro particular, agradezco de antemano el pago del adeudo acumulado en forma oportuna de los Avisos de Cargo que se notifican, para continuar brindando el servicio que se proporciona a nuestros derechohabientes.


C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS


AA10/ymms



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (14E828CF-B3DC-11EE-9BC5-8135C4E6CFAD), Factura (FI-014728), Fecha (15/01/2024), Hora (13:27:12), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with fields: RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFDI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5), 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), APORTACIONES Y RETENCIONES PRIMERA QUINCENA ENERO 2024

Version CFDI 4.0

Main table with columns: Codigo, Descripcion, Recibo PCE, Ob.Imp., Cve Prod/ServClave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Rows include RETENCION 8% F.P., RETENCION 12% F.P. REFORMA, APORTACION 20% F.P., etc.

Table with fields: ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC, Proveedor, Certificacion, Fecha y Hora de Certificacion

Subtotal 367,553.47
Impuestos Traslados

Sello Digital del CFDI

MNDkwlIm/8NBOYoI/259qQ/U0InReUXVWd0hzL22bcRqvs45iMxwR/76bEPv4qubXdKQfiHJzS9GU/hrtY2y/yYqQcpD+FfO5PaecJSjz55ACoRH7cjcB1YfwpkntxCJ+4R+fJLXNmOsQeSvWulmAgUmcYm1jdX+eDfZ7XfwhHBpKT1uKnX3qHnK8Q3leVedl0sGqnm2zZEj4

IVA 0.00

Total 367,553.47

Sello del SAT

danWEVE7e6hqihqHw6jvcFlsItYWKoPD2RUV7Gs7P/gn4Eve9LjL7KNrsxZBJw9H4prP5JyrN3b17VEtob4EkUZC9RqCCfShwET3Ua8O2JLLRxd4cUNQUmlrZdtKtCa9GArekIDYnr8



Cadena Original del Complemento de Certificacion del SAT

||1.1|14E828CF-B3DC-11EE-9BC5-8135C4E6CFAD|2024-01-15T13:27:19|EME000602QR9|MNDkwlIm/8NBOYoI/259qQ/U0InReUXVWd0hzL22bcRqvs45iMxwR/76bEPv4qubXdKQfiHJzS9GU/hrtY2y/yYqQcpD+FfO5PaecJSjz55ACoRH7cjcB1YfwpkntxCJ+4R+fJLXNmOsQeSvWulmAgUmcYm1jdX+eDfZ7XfwhHBpKT1uKnX3qHnK8Q3leVedl0sGqnm2zZEj4

TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.]



Oficio Num. DP-043/2024

FECHA: martes, 16 de enero de 2024

DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

Retención de PCP

DEPENDENCIA: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS - Nomina Convencional

FECHA DE QUINCENA: ENERO 15 2024

RETENCIÓN PCP (Préstamo Personal): \$31,583.44

IMPORTE CON LETRA: Treinta y Un mil Quinientos Ochenta y Tres pesos 44/100 M.N.

AVISO DE CARGO 150534

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR FERNANDO GARCÍA COARASA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

c.c.p. archivo



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Avenida Teófilo Borunda No. 2900, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-1330
pce.chihuahua.gob.mx